

Principios Institucionales

La Institución Educativa Fe y Alegría José María Vélaz parte de los siguientes principios y valores que enmarcan la filosofía institucional y que por ende deben retomarse como fundamentales para el adecuado desarrollo de la convivencia entre los miembros de la comunidad educativa:

Sana Convivencia: pretendemos que las relaciones interpersonales entre todos los estamentos de la comunidad educativa sean cordiales, donde la amabilidad y el respeto sean base fundamental del diario vivir. Es esta la razón de ser de la Institución Educativa y por ello este principio exalta el respeto por el otro como pilar fundamental que promueva el enriquecimiento de la comunidad educativa para garantizar el ejercicio igualitario de derechos y deberes institucionales.

Democracia y Participación: que todos los integrantes de la comunidad participen en los diferentes procesos educativos y democráticos, tanto de la institución como del Estado posibilitando el acercamiento reflexivo, crítico y propositivo propios del ejercicio ciudadano de la democracia.

Tolerancia: pretendemos valorar las diferentes ideas de los demás siempre y cuando su posición no perjudique el bienestar común. Además se valora y acepta la diversidad tanto de los integrantes de la comunidad educativa como del país en general.

Sentido de Pertenencia: Identificarnos como comunidad educativa que valora todos los recursos humanos y físicos que conforman el entorno, con responsabilidad y autonomía, promulgando ante todo el amor por la institución y la importancia de sentirnos parte activa dentro de ella.

Legalidad y Legitimidad: La vida institucional y comunitaria estará enmarcada bajo las disposiciones legales vigentes demostrando imparcialidad y transparencia en los procesos que lidera.

Comunicación Asertiva: se debe resaltar la mediación y el diálogo como herramientas que permitan que la palabra sea la base de la argumentación y la negociación, como potenciadoras de transformaciones culturales en la comunidad educativa.

Corresponsabilidad: entendida como la vinculación activa y responsable de todos los actores de la comunidad Educativa, en procura del logro de los propósitos Institucionales y la proyección social.

Trabajo en Equipo: Actitud cooperativa y colaborativa de los integrantes de la comunidad Educativa para la planeación, ejecución, seguimiento y evaluación de los procesos institucionales buscando la mejora continua de los mismos.

Calidad: Sentido de las acciones propias de cada actor Institucional para fortalecer los escenarios escolares, que se evidencie en procesos de cualificación, investigación y contextualización permanente.